

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de marzo de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de corrección de errores correspondiente a la convocatoria para la provisión de una vacante del puesto de trabajo de soporte administrativo que se cita.

Detectado error material en la finalización del plazo de presentación, punto 5, de la convocatoria de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía para la provisión de una vacante del puesto de trabajo de soporte administrativo, publicada en BOJA núm. 50, de 15 de marzo de 2017, y como consecuencia del error descrito anteriormente, se procede a su rectificación en el siguiente apartado:

5. Recogida y presentación de solicitudes.

«Debe decir: El plazo de presentación de las solicitudes y documentación acreditativa de méritos finalizará el próximo martes 28 de marzo de 2017 a las 12:00 horas.»

Sevilla, 15 de marzo de 2017.- El Director del Área de Administración General en funciones, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.